



SECCION TECNICA  
• INFRACCION I. P. C.  
CLASE H05 H01  
SUBCLASE K F

161425

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de TRANSFO, S. A. de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Flaugier, 14-16, por "JAULA PARA TRANSFORMADORES Y APARATOS ELECTRICOS SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares cuya constitución obedece a una concepción totalmente original, no hallándose parangón con ninguna de las realizaciones que con fines similares viénense aplicando hasta la fecha. La primordial peculiaridad de la misma reside en el hecho de estar formada por elementos totalmente independientes muy fácilmente montables entre sí para formar la estructura de la jaula, circunstancia que se verá a través de la descripción que seguidamente se efectuará. No obstante las

5.

10.



ventajas que someramente han sido anunciadas, la jaula objeto de la presente invención resulta la fabricación sencilla y económica.

5. La jaula aludida se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de constar de una pluralidad de perfiles susceptibles de yuxtaponerse por los extremos para formar una diversidad de marcos superpuestos entre cuyos ángulos quedan comprendidos unos elementos tubulares a través de los cuales, así como de orificios formados al efecto en dichos ángulos, se colocan unas varillas roscadas, cuyos extremos sobresalen a través de unas tapas inferior y superior para recibir el ulterior acoplamiento de unos pies de apoyo del conjunto y los dispositivos de fijación correspondientes los cuales estabilizan la posición de todos los elementos componentes de la jaula.

10. Los elementos tubulares comprendidos entre los marcos permiten que entre ellos establezca una separación, a través de la cual se realiza la conveniente refrigeración del interior de la jaula para crear las óptimas condiciones de trabajo del aparato contenido.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares según las características descritas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una perspectiva de un despiece completo de los elementos que forman la jaula; la figura 2 se refiere también a una vista en pers-



pectiva pero que muestra a la jaula en posición montada; y la figura 3 es una sección longitudinal de un fragmento de la jaula vista en alzado.

5. Asi, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, la jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares objeto de la invención está constituida por la pluralidad de perfiles -1- en "L", los cuales, en su posición de montaje, yuxtaponen sus extremos, haciendo coincidir los orificios -2- que los afectan, hasta formar unos marcos superpuestos.

10. Entre cada ángulo de los indicados marcos quedan colocados los elementos tubulares -3-, los cuales establecen una constante separación entre los mismos con el fin de establecer una diversidad de aberturas -4- que, en su posición, montada, afectan a todos los lados de la jaula, estableciéndose a través de las mismas el paso del aire hacia el interior de la misma y crear condiciones de refrigeración oportunas para que el aparato contenido trabaje en las más óptimas condiciones.

15. La estructura general de la jaula queda completada por los elementos laminares -5- y -6- que, respectivamente, constituyen la base superior y fondo de la misma.

20. El montaje de los elementos descritos se realiza de un modo extremadamente sencillo, cual es el de acoplar las varillas roscadas -7- a través de los orificios -2- de los perfiles -1- y los elementos anulares -3-, sobresaliendo sus extremos a través de los planos de las bases -5- y -6-, siendo susceptibles de acoplarse a los inferiores las esfe-

25.



ras -8-, que son los medios de apoyo del conjunto de la jaula sobre la superficie de trabajo, mientras que los superiores reciben las palomillas -9-, cuyo apriete es el que establece el definitivo mantenimiento en posición de los elementos que forman la estructura general de la jaula.

5.

Como puede deducirse de cuanto se ha descrito en el texto precedente múltiples son las ventajas que aporta la jaula objeto de la invención, siendo las mismas prácticamente inéditas puesto que hasta la fecha no se había logrado fabricar ninguna como la que nos ocupa.

10.

Entre estas ventajas procede destacar la extraordinaria simplicidad de montaje de sus elementos, el cual se lleva a cabo mediante la colocación de cuatro sencillas varillas que, además de estabilizar los indicados elementos en su posición colocada, permiten la recepción de medios de fijación tan elementales como son las cuatro palomillas roscadas en sus extremos superiores.

15.

Por otro lado, constituye asimismo una notable ventaja el hecho de que pueda variar el número de perfiles -1-, de modo puedan conseguirse jaulas de distintas proporciones en justa correspondencia con las del aparato contenido.

20.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que forman los distintos elementos constitutivos de la jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pluralidad de perfiles susceptibles de yuxtaponerse por sus extremos para formar una diversidad de marcos superpuestos, entre cuyos ángulos quedan comprendidos unos elementos tubulares, que los mantienen separados para formar rendijas de aireación, y a través de los cuales, asi como de unos orificios formados al efecto en los extremos de los perfiles, se colocan unas varillas roscadas, cuyos respectivos extremos sobresalen por el plano de unas tapas inferior y superior para recibir, respectivamente, el acoplamiento de unos pies de apoyo del conjunto y los dispositivos de fijación correspondientes, los cuales estabilizan la posición de todos los elementos componentes de la jaula en su posición montada.

2. Jaula para transformadores y aparatos eléctricos similares.

Todo ello según queda escrito y reivindicado

27 AS



en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de agosto de 1970

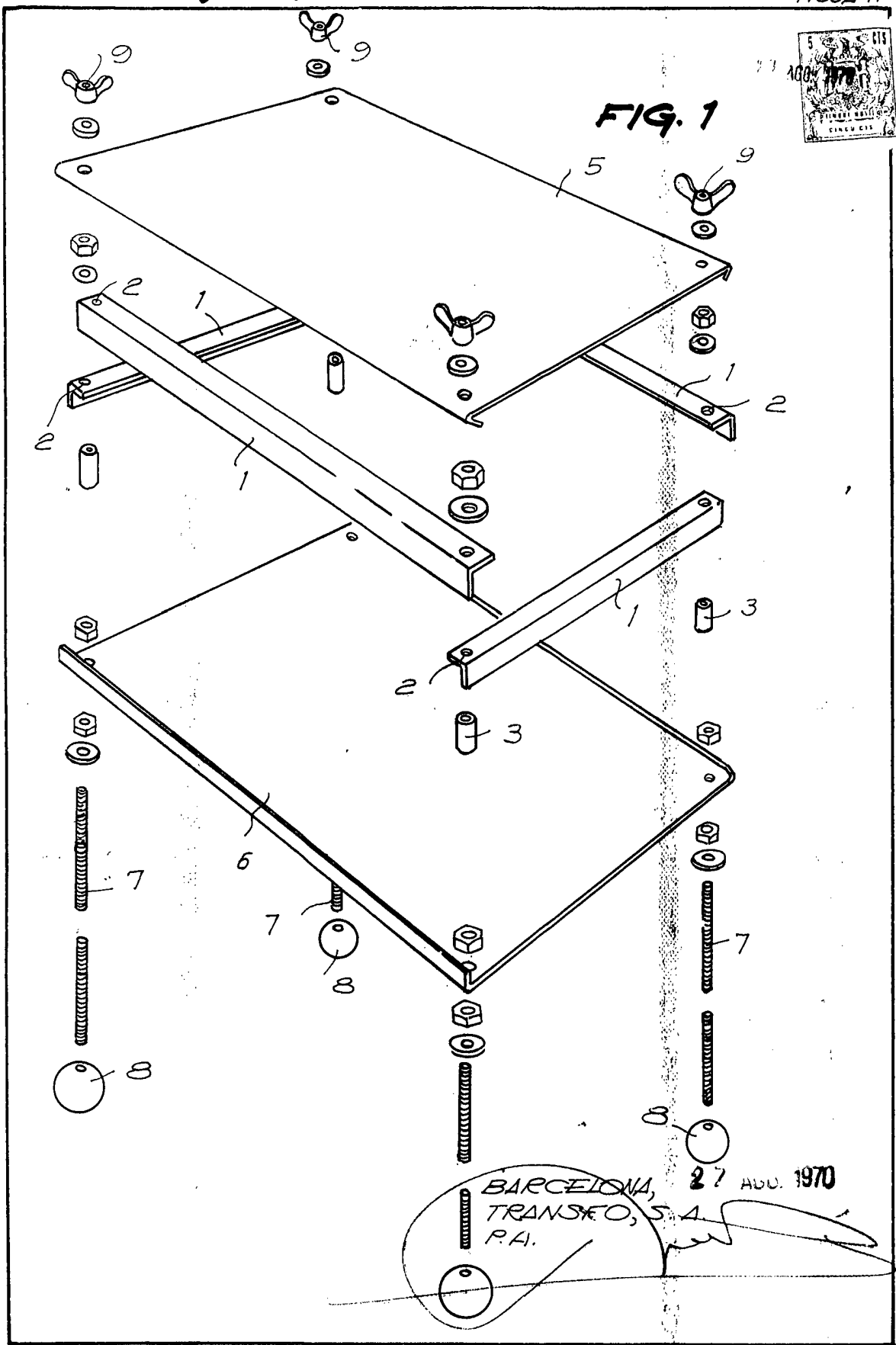
TRANSFO, S. A.

p.a.

A large, stylized signature or scribble in black ink, overlapping the text 'TRANSFO, S. A.' and 'p.a.'



FIG. 1



19224/2

BARCELONA,  
TRANSFO, S.A.  
P.A.  
27 ABO. 1970

27 AGO 1970  
5 1970  
CIS  
SINGLES

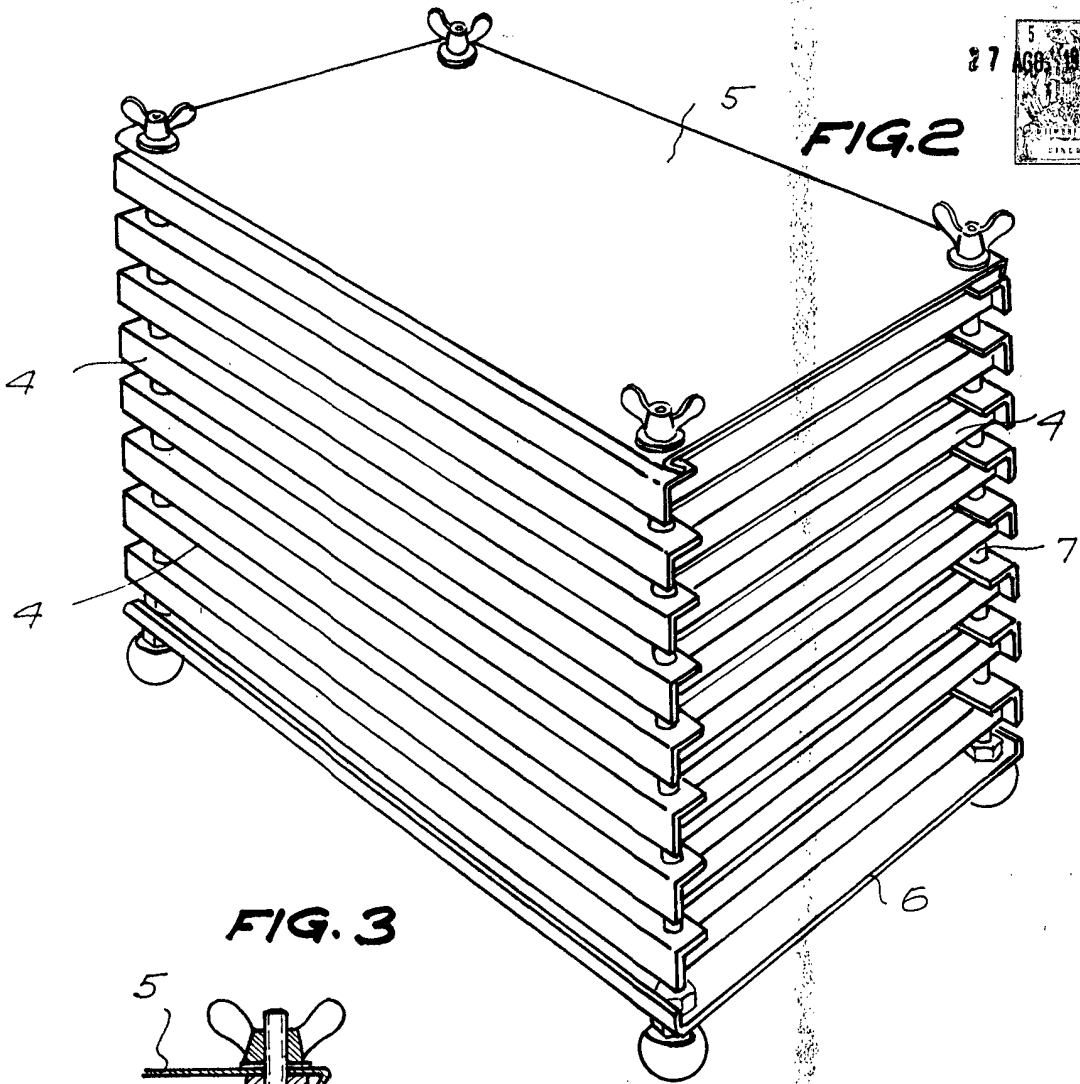
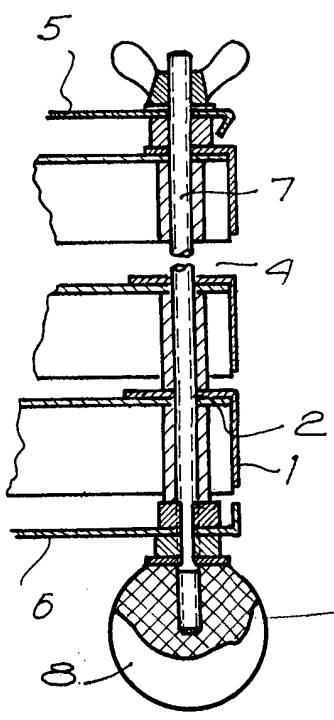


FIG. 2

FIG. 3



BARCELONA, 27 AGO. 1970  
 TRANSFO, S. A.  
 P.A.

19224/e